

TECNICISMOS, NEOLOGISMOS Y EXTRANJERISMOS EN EL ESPAÑOL

tecnicismo. ... || **2. m.** Conjunto de voces técnicas empleadas en el lenguaje de un arte, de una ciencia, de un oficio, etc. || **3. m.** Cada una de estas voces. [*DRAE*].

neologismo. m. || **1.** Vocablo, acepción o giro nuevo en una lengua. [*DRAE*].

extranjerismo. ... || **2. m.** Voz, frase o giro que un idioma toma de otro extranjero. [*DRAE*].

La Real Academia Española (RAE) ha mostrado desde sus orígenes, hace ya tres siglos, especial interés por el estudio y la consideración de aquellas palabras nuevas que los hablantes incorporan periódicamente a la lengua que usan a diario para comunicarse en diferentes situaciones y contextos. Algunas de esas novedades son modas pasajeras que caen en el olvido transcurrido un tiempo, de ahí la tradicional prudencia académica antes de proceder a su incorporación. En otros casos, y eso ocurre muy a menudo con los tecnicismos y los extranjerismos, hay términos que surgen para describir avances y descubrimientos que no siempre encuentran equivalencias razonables en el léxico manejado con anterioridad a su aparición.

Este debate sobre las innovaciones y actualizaciones de los diccionarios despierta enorme interés, como podemos comprobar a través de las sugerencias y propuestas que llegan a la Unidad Interactiva del *DRAE* (UNIDRAE).

Son numerosas las aportaciones y ayudas que recibe la RAE para mejorar su diccionario, especialmente en el ámbito de la ciencia y la tecnología. En las líneas que siguen citamos solo algunos de entre los numerosos organismos, sociedades científicas y profesionales, institutos de investigación, academias o departamentos universitarios que han contribuido a revisar las entradas relacionadas con esos campos. Nos hacemos también eco en esta nueva entrega del *BILRAE* de la labor desarrollada en este terreno por la revista *Investigación y Ciencia* y por cuatro profesores de ingeniería, coautores de un manual de su disciplina que incluye un meritorio apéndice con la adaptación al castellano de vocablos científicos extranjeros, que incluimos aquí a modo de suplemento.

Esta reflexión sobre tecnicismos, neologismos y extranjerismos no es nueva por parte de la RAE. Citamos como ejemplo los discursos de dos académicos que ya en 1899 y 1946 dedicaron a estos asuntos sus discursos de ingreso en nuestra corporación. Una institución tricentenaria que, no en vano, cuenta entre sus comisiones de trabajo con una dedicada precisamente al «vocabulario científico y técnico».

UN DISCURSO PRECURSOR

Ya en el siglo XIX, el académico e ingeniero de minas Daniel de Cortázar, en su discurso de ingreso a la Real Academia Española, *Algunas ideas referentes a los neologismos, principalmente los técnicos*, pronunciado el 23 abril de 1899, decía de los neologismos lo siguiente:

«Para el aumento, desarrollo y riqueza de una lengua es preciso dotarla de todas aquellas voces que pidan las necesidades diarias [...], de ahí que vaya creciendo el caudal de neologismos» (pág. 17).

Y más adelante añadía:

«De las nomenclaturas de las ciencias puras y aplicadas procede el principal contingente de palabras nuevas con que hoy se aumenta el caudal de las lenguas vivas» (pág. 22).

Comprendía, asimismo, don Daniel la necesidad de la presencia, entre los neologismos, de términos científicos mantenidos preferentemente en su forma original para hacer posible la universalidad del lenguaje:

«El geólogo español tiene que entenderse con sus colegas de Europa, América y Asia; el matemático francés [...] con los ingleses, alemanes, suecos, rusos e italianos» (pág. 22).

No obstante, admitía que

«si las ciencias con sus neologismos tienden a constituir idioma universal, los vocablos no pueden ser idénticos para todos los pueblos, sino que dadas las voces originales, en cada caso las terminaciones y la ortografía han de sujetarse al genio particular de los diversos idiomas» (pág. 44).

Cortázar ponía también de manifiesto que ya en el prólogo del *Diccionario de autoridades* de 1726 se hacía mención a «voces de las artes y ciencias» (pág. 29) y que en la edición de 1884 del *DRAE*, la última publicada hasta el momento del ingreso del ingeniero, se destacaba como «novedad en esta edición el considerable aumento de palabras técnicas» (pág. 33). Y es que Daniel de Cortázar estaba convencido de que «el neologismo técnico, que se ha impuesto siempre, se impone hoy» (pág. 36). Por eso finalizaba su discurso declarándose partidario de «los neologismos bien establecidos» y afirmando:

«Nada importará que los neologismos aumenten: antes al contrario, en ellos encontrarán las ciencias facilidades para su desarrollo, y el capital

común de la lengua [...] se conservará incólume o con acrecentamiento justificado» (pág. 47).

Según la última *Ortografía de la lengua española*, publicada por la RAE en el año 2010, «normalmente se trata de extranjerismos que designan realidades ajenas al ámbito de la propia lengua o nuevos referentes para los que no se cuenta con términos propios, de manera que se incorporan al uso con el nombre que tienen en la lengua donde han surgido o que ha contribuido a su divulgación». Pero con el paso del tiempo, muchos de estos *extranjerismos crudos*, así denominados por los lexicógrafos, bien por iniciativa de los propios hablantes, bien gracias al impulso y a la orientación de las instituciones de normalización lingüística, terminan siendo sustituidos «por voces propias o por adaptaciones del nombre original a los patrones gráfico-fonológicos de la propia lengua». Ello no impide, sin embargo, que otros extranjerismos, y entre ellos muchos tecnicismos, se mantengan resistentes a la adaptación, «a menudo escudados en su condición de términos de difusión internacional» (pág. 600). A ello aludía precisamente Daniel de Cortázar cuando invocaba la necesidad de que los geólogos o matemáticos españoles pudieran entenderse con sus colegas de Europa, América y Asia.

LA MISIÓN DEL DICCIONARIO

La tarea fundamental que se impusieron los académicos fundadores de la Real Academia Española hace ahora 300 años fue elaborar un diccionario que recogiera las voces del español, depurando todo aquello que no se ajustara a sus normas o viniera de fuera. Ese objetivo es indeclinable y, en pleno siglo XXI, sigue siendo una tarea prioritaria preservar nuestro idioma de innecesarias suplantaciones foráneas.

Pero no siempre se puede mantener este desiderátum y, a veces, en contra de lo que la Academia recomiende, acaba imponiéndose lo que los hablantes deciden, sea o no calco inconveniente de otras lenguas. En el siglo de las telecomunicaciones, de Internet y de las redes sociales, los idiomas ya no son tan impermeables entre sí como hace unas décadas, y los préstamos de unas lenguas a otras se producen con mayor celeridad y fluidez. Sin embargo, no por ello la RAE ha cejado en aquel empeño y sigue proponiendo alternativas que muchas veces finalmente arraigan.

Pero esta tarea no compete exclusivamente a la Academia. Soluciones alternativas de impecable factura idiomática que frenan con éxito el uso indiscriminado de tecnicismos crudos son fruto con frecuencia de la utilísima colaboración de ciertos institutos especializados, amén de las demás academias de

Instituto de España, que no tienen menor interés que la RAE por la precisión y limpieza del lenguaje específico de sus respectivas disciplinas.

En este sentido, por mencionar una reciente aportación de gran relevancia, la Real Academia Española y la Nacional de Medicina están trabajando ya para mejorar los correspondientes lemas y definiciones del *Diccionario de la lengua española* a la luz del *Diccionario de términos médicos*, editado en septiembre de 2011. Con anterioridad, el Instituto de la Ingeniería de España aportó un listado de voces técnicas para su estudio o incorporación al *DRAE*, y el Instituto de Investigaciones Biomédicas de Barcelona, perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, hizo una exhaustiva revisión de todas las unidades de magnitudes físicas registradas en el *Diccionario*. Por su parte, la Asociación Española de Profesionales de la Automoción (ASEPA) firmó en mayo del año 2008 un convenio con la RAE para la mejora permanente del *Diccionario* en lo referente al vocabulario técnico del ramo, cuyos resultados se incorporarán ya a la 23.ª edición del *DRAE*, edición prevista para el cierre del III Centenario, en octubre del 2014. Y. de igual modo, en 2010 se firmó otro convenio con la Sociedad Española de la Ciencia del Suelo (SECS) para abordar un empeño semejante, cuyos resultados van dirigidos «a profesionales y estudiantes universitarios, y también a personas que utilizan la terminología de suelos como herramienta de trabajo en su actividad profesional (periodistas, correctores y traductores, entre otros)» pero a la vez «al público en general que utilice términos referentes al suelo en el lenguaje común», según reza la cláusula sexta del citado convenio.

Todas estas instancias se preocupan de defender la presencia del español en el metalenguaje específico de sus respectivas materias, impidiendo que los términos extranjeros se apoderen de determinados campos del saber porque con presteza y oportunidad no se haya contrarrestado su influjo poniendo en juego las herramientas más adecuadas para proponer cómo se deben decir y escribir en español las voces extranjeras pertenecientes a ámbitos específicos del lenguaje técnico.

Asimismo, son numerosos los hablantes comprometidos en cuidar la lengua e interesados por todo lo que a ella se refiere. Ya vimos en un artículo anterior publicado en este *Boletín* cuántas personas escriben a la recientemente creada Unidad Interactiva del Diccionario de la Real Academia Española (unidrae@rae.es) con el fin de solicitar que se incluyan o enmienden determinadas acepciones del *Diccionario*, facilitando así la labor de los académicos y de su Instituto de Lexicografía en la revisión continua de esta obra.

PLÁTICA DE INGENIEROS

El matemático e ingeniero Esteban Terradas Illa, en su discurso de ingreso a la Real Academia Española *Neologismos, arcaísmos y sinónimos en plática de ingenieros*, leído el 13 de octubre de 1946, ya destacaba precisamente el papel fundamental de asociaciones profesionales, escuelas técnicas, universidades y revistas especializadas en la introducción razonable de neologismos. Pero dejaba muy claro que para el éxito de esta tarea a favor del equilibrio y corrección de la lengua española era imprescindible la colaboración de todos, porque «no por arbitrio de unos pocos, sino por convenio y cooperación de muchos y obedeciendo la norma que se estableciere, quedarán los neologismos en condiciones de figurar en el índice del lenguaje selecto» (pág. 242).

Por eso, para la inclusión y adaptación de neologismos y tecnicismos, que, como advertía, generalmente proceden de otros idiomas, se mostraba partidario de «dar publicidad a ediciones de sociedades industriales [...] con versiones castellanas de términos técnicos» (pág. 242).

En contra de las posiciones que podrían calificarse de puristas, el doctor Gregorio Marañón, en su contestación al mencionado discurso de Esteban Terradas, sostenía: «nada vivifica y ennoblece a un idioma como la incorporación o la creación de la palabra nueva, vehículo alado de la idea nueva y del hecho nuevo» (pág. 292). Por eso señalaba la importancia de la edición del *DRAE* de 1925 en materia de tecnicismos:

«Las ventanas de la Academia, y, por tanto, las del idioma oficial, no se abren generosamente a los aires de las técnicas renovadoras hasta la época de D. Antonio Maura, bajo cuya larga presidencia se terminó y se publicó la decimoquinta edición del Diccionario (1925), en cuyo prólogo se hace constar el hecho cierto de que entre ella y las anteriores hay muchas mayores diferencias que entre cualquiera de dos de las que la habían precedido; y que estas diferencias se debían fundamentalmente a la inclusión de “muchas voces técnicas, en especial las que tienen alguna difusión fuera del círculo de los profesionales”» (págs. 282-283).

Y explicaba las razones:

«Si examinamos la lista de los académicos de entonces, os daréis cuenta de la nueva orientación. Al lado de los literatos puros y de los oradores, que fueron siempre el núcleo de la Academia, ocupaban sillones el geólogo e ingeniero D. Daniel de Cortázar, el farmacéutico y químico D. José Rodríguez Carracido, los ilustres marinos D. Manuel de Saralegui y D. Pedro Novo y Colson, D. José Echegaray [...], ingeniero de caminos, [...] D. Leonardo Torres Quevedo, ingeniero también y hombre de ciencia extraordinario, y mi insigne colega D. Carlos María Cortezo, al que pronto

siguió D. Amalio Gimeno, y el gran naturalista D. Ignacio Bolívar, y, por fin, el muy llorado físico, insigne por su competencia y bondad, D. Blas Cabrera. [...] Ciertamente que muchos de estos varones representantes de las técnicas añadían una fama literaria a su puro valer científico. Mas ninguno de ellos, con la excepción de Echegaray, hubiera llegado hasta este recinto por la sola virtud de sus literarios merecimientos.

Con tan vigoroso refuerzo, el Diccionario, técnicamente, se remozó, aunque no en la medida que exigían los tiempos. La academia ha tenido siempre un criterio muy reservado sobre las aportaciones que vienen de las ciencias. Yo creo que excesivamente reservado» (págs. 283-284).

SELECCIÓN DE VOCES

Como vienen advirtiendo las sucesivas ediciones del *DRAE* en sus preliminares, el *Diccionario de la lengua española* recoge el léxico general de la lengua hablada en España y en los países hispanicos. Pero, al tratarse de un repertorio general del idioma, no puede registrar todo el léxico del español, sino que debe contentarse con acoger una selección, especialmente de la lengua culta y común de nuestros días, mientras que en otros aspectos –dialectalismos españoles, americanos y filipinos, tecnicismos, vulgarismos y coloquialismos, arcaísmos, etc.– se limita a incorporar una representación de los usos más extendidos o característicos.

Nadie ignora que un diccionario, cualquier diccionario, es el resultado de un laborioso proceso de decantación en el tiempo. Las lenguas se van haciendo a sí mismas año a año, siglo a siglo, y cada una de sus palabras, así como cada una de sus distintas acepciones, ha ido madurando día a día en la voz y la memoria de los hablantes.

Pero quizá no repararemos por igual en la importancia que el espacio tiene para los diccionarios. En la medida en que estos compendios de las voces de un idioma llegan a nosotros plasmados en las páginas de un libro, la mayor o menor extensión tipográfica de este condiciona inevitablemente su contenido lexicográfico.

El *Diccionario de la lengua española*, cuya vigésima segunda edición publicó la Real Academia Española en el año 2001, contiene, así, algo más de 88 000 lemas; esto es, menos de 100 000 palabras, muchas de las cuales incluyen, sin embargo, varias acepciones, hasta el extremo de que hay artículos del *DRAE* que abarcan más de una página. ¿Significa esto que el español alcanza tan solo aquellas cifras en cuanto a su caudal léxico? Evidentemente no. El *Diccionario* ofrece tan solo una selección de voces. Y los límites vienen impuestos por una mera cuestión de espacio: las matrices que el diseño de la edición soporta. La vigésima tercera, que actualmente se está ultimando y que se publicará en el otoño de 2014, en coincidencia con el final de la

conmemoración del tercer centenario de la Real Academia Española, con toda certeza ampliará su espacio tipográfico. En función del cuerpo de letra finalmente adoptado, de un posible nuevo formato del libro y del número de páginas que admitiría, se podría llegar, por caso, a más de veinte millones de matrices, insuficientes de todos modos para recoger el ingente patrimonio léxico de lo que podríamos denominar el «español total».

En lo referente a los tecnicismos, el *Diccionario* da cabida a aquellas voces y acepciones procedentes de los distintos campos del saber y de las actividades profesionales cuyo empleo actual ha desbordado su ámbito de origen y se ha extendido al uso, frecuente u ocasional, de la lengua común y culta.

Pero el hecho de que en el *DRAE* no puedan recogerse todos los tecnicismos, no significa que la Academia no aplauda y respalde las iniciativas de los que pueden hacerlo y así lo hacen. Además de esta función –por así decirlo– recopilatoria, dichas iniciativas, si son abordadas con buen sentido de la lengua, resultan impagables en la tarea nunca rematada de acomodar al español las nuevas palabras de la ciencia y la técnica desde el primer momento en que son usadas por la comunidad científica.

DOS MENCIONES ESPECIALES

A continuación reproducimos el contenido de un correo electrónico recibido en la Secretaría de la Real Academia Española solicitando que se premie una revista científica por el cuidadoso uso de la lengua que demuestra en sus textos.

De: Julián

Enviado el: miércoles, 24 de octubre de 2012 15:51

Para: Secretaría RAE

Asunto: Investigación y Ciencia

Buenos días,

me pongo en contacto con ustedes para proponerles que premien a la revista Investigación y Ciencia. La razón no es su alta calidad científica, que es excepcional, sino su cuidadoso uso del castellano. Siendo, como es, una revista de científicos, no por ello ha descuidado, ni mucho menos, la lengua. No utiliza términos en inglés, ni neologismos o anglicismos innecesarios, logrando que los artículos tengan tan alta calidad científica como traducción literaria. Para mí, después de treinta años leyéndola, es un referente lingüístico que a menudo me sirve para resolver dudas de nuestro idioma. Reciban un cordial saludo. Julián

Investigación y Ciencia [<http://www.investigacionyciencia.es/>], edición española de *Scientific American*, es una de las revistas de divulgación científica con trayectoria más amplia y fecunda de España. Desde 1976, ofrece cada mes la información más actual sobre los avances científicos y técnicos del mundo entero. Además de los contenidos procedentes de *Scientific American* y sus ediciones internacionales, incluye artículos y secciones originales escritos por investigadores de España e Iberoamérica. Asimismo, cuenta con la colaboración de otras publicaciones del sector (*American Scientist*) y científicas (*Nature*). Es editada por Prensa Científica, una editorial española dedicada a la divulgación del conocimiento científico a través de revistas y publicaciones periódicas, con sede en Barcelona (Muntaner, 339, pral. 1.ª, 08021).

A nadie se le ocultará el destacado papel que publicaciones periódicas como *Investigación y Ciencia* pueden desempeñar en beneficio del idioma al ofrecer razonables adaptaciones de los numerosos neologismos aportados por el desarrollo técnico, cuyos avances son divulgados por esta y otras revistas entre una amplia comunidad de científicos e investigadores hispanohablantes. En esos primeros momentos, es imposible que la Academia o cualquier otra institución con capacidad normativa esté presente a la hora de proponer la mejor solución en español para los tecnicismos que están empezando a circular entre los profesionales. Amén de las propias sociedades científicas, de los profesores universitarios y, en general, de todos los investigadores que al tener que utilizar aquellos términos pueden hacerlo con una orientación lingüística cuidadosa, las revistas especializadas poseen una capacidad insuperable de introducir las formas más correctas de los neologismos técnicos.

Como muestra también de la responsabilidad que compete en esta tarea a los propios científicos, el *Boletín de Información Lingüística de la Real Academia Española* se complace en esta ocasión en difundir la encomiable iniciativa de los coautores del libro *Autómatas programables y sistemas de automatización* (2.ª ed. Barcelona, Marcombo, 2009).

Se trata de cuatro profesores de la Universidad de Vigo, Enrique Mandando Pérez (Departamento de Tecnología Electrónica, Instituto de Electrónica Aplicada Pedro Barrié de la Maza), Jorge Marcos Acevedo (Departamento de Tecnología Electrónica), Celso Fernández Silva (Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática) y José Ignacio Armesto Quiroga (Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática), quienes han elaborado un apéndice con la adaptación de los términos científicos extranjeros de sus respectivas materias al español, que se inserta como apéndice al final de su obra y contribuye de este modo a cuidar y mejorar el uso de nuestro idioma entre los ingenieros y personas interesadas en la materia.

Lo mismo sucede en el libro *Sistemas electrónicos digitales*, de Enrique Mandado y Yago Mandado (9.ª ed. Barcelona, Marcombo, 2008; 1.ª reimpresión 2012), que asimismo incluye un apartado de equivalencias del inglés al español en lo referente a términos de electrónica digital.

La RAE aprovecha este nuevo canal de información lingüística de reciente creación que es el *BILRAE* para hacer público el primero de los apéndices citados, al tiempo que agradece la labor de tantas y tantas personas e instituciones que, de forma altruista y con la única motivación de su amor por la lengua, se preocupan por propiciar la incorporación más correcta de la lengua española al lenguaje universal de la ciencia y la tecnología.